I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0002048

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, - 1 DIC. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/5033/2015 de la Administradora Municipal; el Ord. N°400/1199/2015 de la Dirección de Administración y Finanzas; el Registro de Obligación de Programa N°185, Comprobante N°3683 del Departamento de Contabilidad y Presupuesto; el Ord. N°500/1524/2015 y fotocopia del Ord. N°500/1579/2015 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, el rescate de la cultura local se traduce en la creación sistemática de diversas instancias que generen oportunidades en el desarrollo, creación y valoración de los procesos artísticos y culturales.

Que, el arte como expresión cotidiana en los barrios y poblaciones genera a corto y largo plazo un mejoramiento en la calidad de vida de los vecinos creando así un sentido de pertenencia e identidad barrial.

Que, el arte, la cultura y el fortalecimiento de la identidad de los barrios es un pilar fundamental para seguir trabajando en el porvenir del patrimonio inmaterial bajo la apropiación de los espacios públicos como fuentes de participación ciudadana de la comuna de Cerrillos.

D E C R E T O:

1. Apruébese el programa denominado **"INTERVENCIÓN CULTURAL Y SOCIAL EN TERRITORIO COMUNAL, CONCIERTO DE ORQUESTA Y PIANO"**, que tendrá como objetivos, acercar expresiones artísticas de gran calidad a la comunidad de Cerrillos, y específicamente:

- Acercar artistas de gran trayectoria la comunidad
- Promover la creación musical de la comuna
- Acrecentar el sentido de pertenencia e identidad en la comunidad de Cerrillos.

2. La unidad responsable del presente programa, será la Dirección Desarrollo Comunitario a través del Departamento de Cultura.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

002048

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

3. La actividad se realizará el día 06 de diciembre de 2015, en la Villa Santa Adela (plaza Central), desde las 19:00 hrs, en la que se presentará la Orquesta Nacional de Ciegos y el pianista don Valentín Trujillo.

4. El Departamento de Abastecimiento a través de los procedimientos que regulan las compras municipales, tramitará la contratación de amplificación, iluminación, catering, atención de artistas, sillas, por un monto de hasta $3.500.000.- (tres millones quinientos mil pesos).

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$3.500.000.- (tres millones quinientos mil de pesos).**

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

7. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a las cuentas 215.22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos", del Presupuesto Municipal.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CINDY DEL CANTO PINO
Administradora Municipal

CCP/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Dirección Desarrollo Comunitario
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/5033/2015

Cerrillos 30 de Noviembre de 2015

002048

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL
30 NOV. 2015
DOCUMENTO RECEPCIONADO

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se remiten para decretar los programas Intervención Cultural y social en territorio comunal concierto de orquesta y piano según factibilidad entregada por finanzas en Ord. N°400/1199

PARA

[ ]	Estricto Cumplimiento
[ ]	Su conocimiento y fines
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
[ ]	Venir a verme por este tema
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto
[ ]	Informar por escrito
[ ]	Modificar documento que se indica

PLAZO

[ ]	24 Horas
[ ]	48 Horas
[X]	URGENTE

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDA
30 NOV 2015
ADM. MUNICIPAL

ORD. : N°400 / 1199 / 2015
ANT. : *Prov. N°103/5011/2015*
Ord. N°500/1579/2015
MAT. : *Lo que indica*

CERRILLOS, *Noviembre 30 de 2015*

DE : DIRECTOR A DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)
SRA. MARCELA PEREZ PEREZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRTA. CINDY DEL CANTO PINO

Por el presente oficio y para sancionar mediante decreto, remito a Ud. Programa y factibilidad solicitada, consignadas en el documento del epígrafe, debidamente contabilizados según detalle adjunto:

- *Registro de Obligación Programa Nº 185 : Programa "Intervención Cultural y Social en Territorio Comunal Conciertos de Orquesta y Piano."*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

MARCELA PEREZ PEREZ
D I R E C T O R A (S)
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MPP/rac.
C.c.: Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/5011/2015

Cerrillos 27 de Noviembre de 2015

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

CONTABILIZADO

27 NOV 2015

- [ ] Secretaria Municipal
- [ ] Dirección Jurídica
- [ ] Secplan
- [X] Dirección de Adm. Y Finanzas
- [ ] Dirección de Control
- [ ] Dirección de Desarrollo Comunitario
- [ ] Dirección de Gestión Ambiental
- [ ] Dirección de Obras Municipales
- [ ] Dirección de Tránsito y Transporte Publico
- [ ] Tesorería

CONTABILIZADO

- [ ] Depto. Educación
- [ ] Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
- [ ] Depto. Servicios Generales
- [ ] Depto. Relaciones Publicas
- [ ] Depto. Abastecimiento (Inventario)
- [ ] Depto. De Patentes Comerciales
- [ ] Depto. Personal
- [ ] Depto. Remuneraciones
- [ ] Depto. Derechos de Aseo
- [ ] Administrador Gimnasio

Se remiten Ord. 500/1579 para dar factibilidad a los programas mencionados, además se solicita coordinar con Dideco y Secplan para dar curso a lo solicitado a la brevedad.

PARA

- [ ] Estricto Cumplimiento
- [ ] Su conocimiento y fines
- [ ] Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal
- [ ] Venir a verme por este tema
- [ ] Proceder conforme a documento adjunto
- [ ] Informar por escrito
- [ ] Modificar documento que se indica

PLAZO

- [ ] 24 Horas
- [ ] 48 Horas
- [ ] URGENTE

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
D.A.F.
Depto. de Contab. y Depto. de Ppto.
AREA MUNICIPAL

Fecha 27/11/2015

OBLIGACION

Comprobante 3683 Fecha 27/11/2015 Resolución

Rut 069255000-5 Nombre ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Tipo Doc. PROGRAMAS Numero Doc. 185 Departamento DEPTO. CULTURA
Banco BBVA FONDOS GENERALES Centro Costo DIDECO
Glosa "INTERVENCION CULTURAL Y SOCIAL EN TERRITORIO COMUNAL CONCIERTO DE ORQUESTA Y PIANO"

Listado de Cuentas

Código Cuenta	Descripción	Monto	Presupuesto	Obligaciones	Saldo Pres.
215-22-08-011-000-000	SERVICIOS DE PRODUCCIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS	3,500,000	459,958,000	447,036,249	9,421,751
	Total	3,500,000			

Cuenta Contable	Area Gestion	Programa	SubPrograma	Monto	Pres. Vigente	Ob. Acumulada	Saldo
215-22-08-011-000-000	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	(2) SERVICIOS COMUNITARIOS	3,500,000	459,958,000	447,036,249	9,421,751

PREPARADO POR V° B°

Efrain Navarro V.
Presupuesto

ORD.: N°500/ 1579 / 2015
ANT.: Prov. N°103/4023/2015
Prov. N°103/4022/2015
Prov. N°103/3970/2015

MAT.: Rte. Programas

Cerrillos, Noviembre 24 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarla y en virtud de la última modificación presupuestaria, remito a Ud. los programas que me fueron devueltos en documentos del Ant., por falta de presupuesto.

Ord. N°500/1551 - "Iluminemos con Eficiencia"
Ord. N°500/1542 - "Encuentro Dirigentes Comités de Allegados"
Ord. N°500/1523 - "Intervención Social y Cultural de Navidad en la Comunidad de Cerrillos años 2015"
Ord. N°500/1524 - "Intervención Cultural y Social en Territorio Comunal Concierto de Orquesta y Piano"
Ord. N°500/1528 - "Finalización de Talleres de Peluquería año 2015"

Saluda atentamente a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

ORD.: N°500/ 1524 / 2015

ANT.: ------

MAT.: Rte. Programa



Cerrillos, Noviembre 11 de 2015

DE : DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO
SR. SERGIO ESPINOZA MENDEZ

A : ADMINISTRADORA MUNICIPAL
SRA. CINDY DEL CANTO PINO

Junto con saludarla cordialmente, a través del presente remito a Ud. para su aprobación Programa **"INTERVENCIÓN CULTURAL Y SOCIAL EN TERRITORIO COMUNAL CONCIERTO DE ORQUESTA Y PIANO".**

Saluda atentamente a Ud.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECTOR DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/esg

C.c.:
◊ Archivo

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/3970/2015

Cerrillos 17 de Noviembre de 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[ ] **Secretaria Municipal**	[ ] **Depto. Educación**
[ ] **Dirección Jurídica**	[ ] **Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.**
[ ] **Secplan**	[ ] **Depto. Servicios Generales**
[ ] **Dirección de Adm. Y Finanzas**	[ ] **Depto. Relaciones Publicas**
[ ] **Dirección de Control**	[ ] **Depto. Abastecimiento (Inventario)**
[X] **Dirección de Desarrollo Comunitario**	[ ] **Depto. De Patentes Comerciales**
[ ] **Dirección de Gestión Ambiental**	[ ] **Depto. Personal**
[ ] **Dirección de Obras Municipales**	[ ] **Depto. Remuneraciones**
[ ] **Dirección de Tránsito y Transporte Publico**	[ ] **Depto. Derechos de Aseo**
[ ] **Tesorería**	[ ] **Administrador Gimnasio**

Se remite programa Finalización de Taller de Peluquería, intervención social y cultural de navidad en la comuna de cerrillos año 2015 y INTERVENCION CULTURAL Y SOCIAL EN TERRITORIO COMUNAL CONCIERTO DE OREQUESTA Y PIANO. **SIN PRESUPUESTO** conforme a lo indicado por finanzas en Ord. N°400/1139.

PARA

		Estricto Cumplimiento			24 Horas
		Su conocimiento y fines			48 Horas
		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal			URGENTE
		Venir a verme por este tema			
		Proceder conforme a documento adjunto			
		Informar por escrito			
		Modificar documento que se indica			

PLAZO

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS

PROVIDENCIA Nº 103/3944/2015

Cerrillos 13 de Noviembre de 2015

DE [X] **Sr. (a) Administrador Municipal**

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

[ ]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[X]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento (Inventario)
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Se remite Ord. N°500/1524 para dar factibilidad al programa Intervención Social y Cultural en Territorio Comunal Concierto de Orquesta y Piano.

PARA		PLAZO	
[ ]	Estricto Cumplimiento	[ ]	24 Horas
[ ]	Su conocimiento y fines	[ ]	48 Horas
[ ]	Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[ ]	URGENTE
[ ]	Venir a verme por este tema		
[ ]	Proceder conforme a documento adjunto		
[ ]	Informar por escrito		
[ ]	Modificar documento que se indica		

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO

Programa
"Intervención Cultural y Social en Territorio Comunal Concierto de Orquesta y Piano"

1. **DIRECCIÓN**
   Dirección de Desarrollo Comunitario

2. **DEPARTAMENTO EJECUTOR**
   Dirección de Desarrollo Comunitario.
   Departamento de Cultura.

3. **NOMBRE DEL PROGRAMA**
   "Intervención Cultural y Social en Territorio Comunal Concierto de Orquesta y Piano"

4. **ANTECEDENTES DEL PROGRAMA**

4.1 Ítem Presupuestario

Las imputaciones de diversos productos y servicios que se individualizan en el presente programa, para garantizar su éxito serán responsabilidad del Depto. de Contabilidad dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, en las cuentas que correspondan en el presupuesto municipal año 2015.

4.2 FUNDAMENTACIÓN

El rescate de la cultura local se traduce en la creación sistemática de diversas instancias que generen oportunidades en el desarrollo, creación y valoración de procesos artísticos y culturales.

El arte como expresión cotidiana en los barrios y poblaciones genera a corto y largo plazo un mejoramiento en la calidad de vida de los vecinos creando así un sentido de pertenencia e identidad barrial.

De esta manera y con las anteriores razones que se describen es que se realizará un Concierto en la Villa Santa Adela de la Comuna de Cerrillos.

El Concierto se basa en la presentación de la Orquesta Nacional de Ciegos de Chile mas una presentación final del Pianista Nacional Tío Valentín Trujillo acompañado de dos cantantes de Boleros también nacionales.

Para la actual Gestión Municipal, el arte la cultura y el fortalecimiento de la identidad de los barrios es un pilar fundamental para seguir trabajando en el porvenir del patrimonio inmaterial bajo la apropiación de los espacios públicos como fuentes de participación ciudadana de la comuna de Cerrillos.

4.3 OBJETIVO GENERAL

- Acercar expresiones artísticas de gran calidad a la comunidad de Cerrillos.

4.4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Acercar artistas de gran trayectoria la comunidad
- Promover la creación musical de la comuna
- Acrecentar el sentido de pertenencia e identidad en la comunidad de Cerrillos.

4.4 COBERTURA

- Niños, jóvenes, adultos, autoridades locales, diputados, senadores, comunidad en General.

4.6 DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD.

- Se realizará un concierto en la Villa Santa Adela en la plaza central a las 19:00hrs el domingo 6 de Diciembre, se presentara la orquesta nacional de Ciegos mas una presentación del Pianista Valentín Trujillo con una presentación

4.6 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

a)

Requerimiento	Valor Máximo a gastar	Cuenta de Imputación
• Contratación de Amplificación, iluminación, catering atención artistas, sillas.	$ 3.500.000	Dpto. Contabilidad deberá imputar en la cuenta del presupuesto 2015 que corresponda.
	$3.500.000.-	

4.7 VALORIZACION DEL PROGRAMA

Presupuesto Total del Programa $3.500.000.- (Tres Millones quinientos mil pesos.-)

4.8 RESPONSABLES DEL PROYECTO Y SEGUIMIENTO

Responsable del Proyecto la Dirección de Desarrollo Comunitario, Departamento de Cultura.

SERGIO ESPINOZA MENDEZ
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

SEM/DGO

Distribución:
◊ Destinatario
◊ Archivo